

<b>Nº 1</b>	<b>Aspectos esenciales de Derecho Administrativo para la labor judicial</b>
Destinatarios	Un material docente. Un curso en línea para Escalafón Primario (Ministras y ministros de Cortes de Apelaciones / Juezas y jueces)
Descripción	¿Cuáles son las materias de derecho administrativo que impactan la labor jurisdiccional? ¿Qué conocimientos debe tener la judicatura para resolver los conflictos sometidos a su conocimiento? Estas y otras preguntas deben ser abordadas por este material docente, el cual deberá ser una selección de aquellos temas que resulten esenciales en la impartición de justicia. A partir del proceso de detección de necesidades que lleva a efecto la institución, se ha podido determinar la relevancia que tiene en distintas competencias el conocimiento y actualización sobre materias que pertenecen al ámbito del derecho administrativo y que aparecen como necesarias para algunas decisiones judiciales. Por lo anterior, el presente texto y curso en línea quieren relevar estos contenidos con un enfoque práctico y poniendo el énfasis en mejorar la pertinencia e idoneidad de las resoluciones que deban adoptarse en nuestros tribunales y cuyos fundamentos se encuentren directa o indirectamente relacionados a este aspecto del derecho público nacional. Este material debe presentarse desde dos grandes bloques: por un lado, la presentación orgánica de la administración del estado, sus estructuras, funciones y competencias, y por otro, los procesos y gestiones de conflictos, tanto desde la perspectiva interna de su funcionamiento, como los remedios ofrecidos a la ciudadanía.
Aspectos relevantes (No constituye exclusividad ni prelación)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Acto administrativo. Naturaleza jurídica. publicidad y ejecutoriedad. Acción de nulidad de Derecho Público.</li> <li>2.- Procedimiento administrativo.</li> <li>3.- Los derechos de los ciudadanos frente a la administración pública, recursos administrativos y jurisdiccionales.</li> <li>4.- La responsabilidad de la administración pública.</li> <li>5.- Contratación administrativa. Contrato a honorarios en servicios públicos.</li> <li>6.- Control judicial de la administración pública.</li> <li>7.- Procedimientos y recursos que digan relación con el Poder Judicial de los siguientes órganos administrativos: Contraloría General de la República, Dirección e Inspección del Trabajo, Superintendencia de Salud, Superintendencia de Seguridad Social, Servicio de Impuestos Internos, Comisión para el Mercado Financiero y Consejo para la Transparencia.</li> <li>8.- Ley de transformación digital del Estado.</li> </ol>